

DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

Expediente **LICT/99/145/2019/0130: Contratación de los servicios jurídicos de asesoramiento en materia laboral y de representación y defensa en juicio para FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº61.**

VISTO:

El expediente de referencia, efectuada la fiscalización pertinente y completado el mismo, el órgano de contratación de FREMAP,

ACUERDA:

Aprobar este Expediente, de conformidad con lo establecido en la normativa de contratación pública.

Y que se inicie la apertura del procedimiento de adjudicación de este expediente.

Majadahonda, a **19 de noviembre de 2019.**

Fdo.: Jesús María Esarte Sola.

Cargo: Director Gerente.